



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00052573- -UNC-ME#FCQ – Aprobación del curso "Introducción a la Neurociencia Computacional y Teórica" como Curso Básico, Doctorado Neurociencias.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Francisco Tamarit, solicitando la aprobación del curso "Introducción a la Neurociencia Computacional y Teórica" como Curso Básico, válido para los alumnos inscriptos en la Carrera de Doctorado de Neurociencias;

CONSIDERANDO:

Que lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que por Res. N° 585/2010 del HCS, modificada por Res. N° 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y, en consecuencia, aprobar el curso "Introducción a la Neurociencia Computacional y Teórica" como curso básico, válido para los alumnos inscriptos en la Carrera de Doctorado en Neurociencias, bajo la dirección del Dr. Francisco Tamarit. El curso se dictará durante el primer semestre de 2026, en modalidad virtual, en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba, y contará con una carga horaria total de 60 horas.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

